

Controles viales, pruebas de espirometría y multas: Un repaso a la Navidad en la capital

Principal



Publicada el: 25/12/24	Visitas: 85
Comentarios: 1	Ver comentarios
Votos: 5	Puntaje: 4.2

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/controles-viales-pruebas-de-espirometria-y-multas-un-re-paso-a-la-navidad-en-la-capital_12638.php

CONTROLES VIALES, PRUEBAS DE ESPIROMETRÍA Y MULTAS: UN REPASO A LA NAVIDAD EN LA CAPITAL

Principal

Controles viales, pruebas de espirometría y multas: Un repaso a la Navidad en la capital

Controles en la vía pública, pruebas de alcoholemia y sanciones: Un análisis de las festividades navideñas en la ciudad capital.

Operativo de Tránsito en Montevideo por Navidad

Hasta las 20:00 horas del 25 de diciembre, la Intendencia de Montevideo (IM) está llevando a cabo un operativo de tránsito especial por las festividades navideñas.

Según datos preliminares, se registraron tres casos positivos en espirometrías.

Durante esta jornada, los controles se intensificaron, enfocándose especialmente en el consumo de alcohol y la fiscalización habitual tras las celebraciones de la noche anterior.

Datos del Operativo

Se controlaron un total de 62 vehículos, resultando en diversas sanciones por infracciones cometidas.

Entre las principales se destacan: Conducción sin licencia.

Licencia de conducir vencida.

Incongruencia entre la documentación de identidad y el vehículo.

Matrícula ilegible.

Falta de uso del cinturón de seguridad.

Además, se observaron conductores que circulaban con las luces cortas apagadas o sin utilizar chalecos reflectivos, lo que representa una preocupación constante para la seguridad vial.

Acciones del Día Anterior

El 24 de diciembre, el cuerpo inspectivo llevó a cabo tareas de fiscalización con el objetivo de ordenar el tránsito y atender las particularidades de un día hábil.

Las actividades se concentraron en zonas de alta actividad vehicular y comercial.

Las acciones incluyeron: Relevamientos para despejar espacios ocupados de manera irregular, priorizando el flujo del tránsito y la accesibilidad.

Fiscalización de infracciones comunes.

Control del transporte de carga.

Supervisión de ciclovías.

Monitoreo de cruces peatonales y áreas de carga.

Acceso a puntos con mayor afluencia, con énfasis en la seguridad y el ordenamiento vehicular.

La IM reitera la importancia de mantener la seguridad vial durante estas festividades y solicita a los conductores que respeten las normativas para garantizar un entorno seguro para todos.

Fuente: Telenoche

Imágenes

CONTROLES VIALES, PRUEBAS DE ESPIROMETRÍA Y MULTAS: UN REPASO A LA NAVIDAD EN LA CAPITAL

Controles viales pruebas de espirometria y multas un repaso a la navidad en la capital

Tags

seguridad, anterior, montevideo, festividades, controles, diciembre, conductores, sanciones, acciones, operativo, infracciones, licencia

Noticias relacionadas

- 4.0 *** *Se revelaron las directrices del operativo de tránsito para asegurar un desplazamiento seguro durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo*
- 4.3 *** *Habitantes registran picadas frente a Kibón; autoridades impusieron 180 sanciones en Prado y la rambla*
- 3.8 *** *Radares en caminos nacionales registran un promedio impactante de 431 infracciones diarias*
- 3.9 *** *La Intendencia de Maldonado retira la moto de una conductora con un historial alarmante: ¡445 infracciones por exceso de velocidad!*
- 3.9 *** *Rechazan reclamo de inspectores de bromatología que solicitaban comisiones por multas de tránsito impuestas*
- 4.3 *** *Resultados del operativo de la Im en la Noche de la Nostalgia: reducción de multas y aumento de espirometrías positivas*
- 3.9 *** *Inspección de tránsito en Maldonado confiscó una moto con más de 400 infracciones pendientes*
- 4.1 *** *Métodos para determinar el salario vacacional en Uruguay: guía*

práctica y detallada

4.8 * *Innovador sistema de acceso inmediato para inspectores de tránsito: información al instante sobre vehículos y conductores*

4.1 * *Conmebol impone severas sanciones a 11 futbolistas de la Celeste: múltiples partidos de suspensión y multas económicas*

Comentarios

Vanesa Ferraro

25-12-24 04:24

Está bien que se controlen las infracciones, la seguridad en las calles es clave. Es importante que todos respetemos las normas, sobre todo en fechas como estas. Hay que cuidar a todos los que andan en la ruta.

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos

internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo